

Digitally signed by IZAGUIRRE Martin
Ignacio
Date: 2026.09.14 10:19:23 ART

2026 - Año del Centenario
de la adopción del Sello Mayor
como emblema de la UNL



Universidad Nacional del Litoral
Rectorado

EXPTE.Nº: REC-1301445-26

Digitally signed by COSENTINO
Sergio Guillermo
Date: 2026.09.14 14:06:39 ART

Digitally signed by TARABELLA Laura
Rita
Date: 2026.09.14 15:31:44 ART

SANTA FE, 10 de septiembre de 2026.

VISTO y atento lo previsto en el punto 1 del Orden del Día de la convocatoria al Consejo Superior para el día de la fecha, sobre consideraciones de actas de sesiones anteriores,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta nº 10 de fecha 27 de agosto de 2026, que se adjunta, cuya grabación original está resguardada en la oficina Despacho del Consejo Superior.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C.S. Nº: **400**

CONSEJO SUPERIOR

- 27 de agosto de 2026-

-10ma. sesión ordinaria -

ACTA Nº 10

10ma.

Reunión

- Presidencia de la señora Rectora de la Universidad Nacional del Litoral: Prof. Laura Rita TARABELLA.
- Secretario General: Esp. Arq. Sergio Guillermo COSENTINO
- Secretario Administrativo: Abog. Martín IZAGUIRRE.
- Prosecretaria Administrativa: Mgtr. María Florencia MODESTO

En la ciudad de Santa Fe a los veintisiete días del mes de agosto del año dos mil veintiséis, se reúne el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, bajo la Presidencia de la señora Rectora Prof. Laura Rita TARABELLA, se detalla a continuación la integración del Cuerpo:

<u>DECANOS/AS y VICEDECANOS/AS</u>	
FCJS - Abog. Pedro Alberto SÁNCHEZ IZQUIERDO	Presente
FCM – Méd. Matías CANDIOTI BUSANICHE	Presente
FHUC- Mgtr. Daniel Alberto COMBA	Presente
FCV – Esp.Vet. Amorina SÁNCHEZ	Presente
FBCB – Esp. Cecilia Ángeles SERRA	Presente
FICH – Ing. Felipe Roberto FRANCO	Presente
FADU – Mgtr. Miguel Sergio RODRÍGUEZ	Presente
FIQ – Dra. Laura Beatriz GUTIÉRREZ	Presente
FCE – Mgtr. Liliana Graciela DILLON	Presente
FCA – Mgtr. Oscar Ernesto OSAN	Presente
<u>PROFESORES/AS TITULARES/ASOCIADOS</u>	
Dr. Adrián Lionel BONIVARDI	Presente
Mgtr. Gabriela FIORENZA BIANCUCCI	Ausente con aviso
Mgtr. Germán Alfredo BOERO	Presente
Mgtr. Ricardo Carlos María ÁLVAREZ	Presente
Dra. Graciela Viviana ZUCARELLI	Presente
Mgtr. Carlos BELTRÁN	Presente
<u>PROFESORES/AS ADJUNTOS/AS</u>	
Dra. Wanda María POLLÁ	Presente

Ing. Agr. Silvia María LAUXMANN	Presente
Mgtr. Norberto OJEDA	Presente
<u>DOCENTES AUXILIARES</u>	
Arq. Adriana Alejandra SARRICCHIO	Presente
Dra. Gimena Valeria Alfonsina DEZAR	Presente
<u>GRADUADOS/AS</u>	
Prof. José Alberto ROBERT	Presente
Arq. Melisa Belén COSTÁBILE	Presente
Abog. Jorge Daniel MEJÍAS	Ausente con aviso
<u>ESTUDIANTES</u>	
Camila Lorena HEINZE WENDLER	Ausente con aviso
Valentina Micaela CHAMORRO	Presente
Lucía LORA	Presente
Brisa Antonella SOLARO	Presente
Lucas NIEVA	Presente
Carla Alfonsina CAÑETE MARZO	Presente
<u>NO DOCENTES</u>	
Lic. Andrés Alberto CABAÑA	Ausente con aviso
Lic. Natalia Elizabet FERRER	Ausente con aviso

Siendo las 16:13 h, con quórum reglamentario, se inicia la 10ma. sesión ordinaria – décima reunión del Consejo Superior del año en curso.

La reunión se llevó a cabo de conformidad a la resolución Rectoral N° 4280/26, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de actas de reuniones anteriores.
- 2) Asuntos entrados.
- 3) Homenajes y manifestaciones.
- 4) Asuntos con despacho de Comisión
- 5) Pedidos de tratamiento sobre tablas y consecuente consideración.

A continuación, se pasó a tratar el punto uno del Orden del día: Consideración de actas de reuniones anteriores.

La señora Rectora informó que estaba a consideración el acta correspondiente a la sesión N° 9 de fecha 13 de agosto de 2026. Sometida a votación, resultó APROBADA.

Seguidamente se pasó a tratar el punto dos del Orden del día: “Asuntos Entrados”. Por Secretaría Administrativa se realizó la enunciación y el trámite de los mismos conforme a la siguiente transcripción:

1. Exptes. N°s. REC-1296421-26, REC-1297750-26 y FADU-1294759-26. Actuaciones en las que obran resoluciones rectorales vinculadas con otorgamientos y limitaciones de Becas por Comisión de Servicios Institucionales.

Tomado conocimiento

2. Exptes. N°s FCA-1296940-26, FCA-1295363-26, FCE-1297386-26. Actuaciones en las que las Facultades de Ciencias Agrarias y de Ciencias Económicas informan personal a contratar en los SETs MC “Especialización en Producción Lechera 11° edición” y “Especialización en Costos y Gestión Empresarial 2026-2027”, respectivamente.

Tomado conocimiento

3. Exptes. N°s FCJS-1290256-26, FCJS-1290282-26 y FCJS-1291788-26. Actuaciones en las que obran resoluciones del C.D. de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales vinculadas con la aceptación de donación de material bibliográfico con destino a la biblioteca de la citada Facultad.

Tomado conocimiento

4. Expte. N° REC-1297766-26. Actuaciones en las que obra resolución rectoral n° 3993/26 por la que se dispuso el pago de la suma de doscientos cuarenta mil (\$ 240.000.-) mensuales, en concepto de beca por un periodo de doce (12) meses, a la alumna Virginia AIMAR, como integrante del equipo de investigación del Proyecto denominado “Extracción y utilización de manoproteínas provenientes de levaduras residuales de cervecería para la formulación y desarrollo de alimentos biofuncionales, en el marco de la Convocatoria del Programa Ciencias 2026- de la FUNDACIÓN WILLIAMS, a desarrollarse en el Instituto de Tecnología de Alimentos de la Facultad de Ingeniería Química.

Tomado conocimiento

5. Expte. N° REC-1297734-26. Actuaciones en las que obra resolución rectoral N° 3984/26 por la que se dispone dejar sin efecto la resolución N° 3624/26, aprobar la 22° Convocatoria y Desarrollo de las Prácticas de Extensión de Educación Experiencial (PEEE) y designar a los integrantes de la Comisión Evaluadora de las mismas.

Tomado conocimiento

6. Expte N° REC-1298325-26. Actuaciones en las que obra resolución rectoral N°4149/26 por la que se dispone aprobar lo actuado por la Secretaría de Extensión Universitaria en relación con las convocatorias extraordinarias del Programa de Voluntariado en el marco del Régimen de Voluntariado Universitario.

Tomado conocimiento

7. Expte. N° REC-1296309-26. Actuaciones en las que obra resolución rectoral N° 3932/26 por la que se dispone Limitar, al 30 de junio de 2026, la Beca de Apoyo a Programas Institucionales (BAPI) otorgada por resolución "C.S." n° 407/25 a favor de Ianina Marina María CENTURIÓN.

Tomado conocimiento

8. Expte. N° REC-1298328-26. Actuaciones vinculadas con el otorgamiento de Becas de Actividades Especiales en el marco del Cuarto Proceso de Evaluación Institucional de la Universidad Nacional del Litoral.

Pasó a la Comisión de Hacienda

9. Expte. N° REC-1297087-26. Actuaciones en las que obra nota de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología vinculada con la propuesta de designación del Dr. Hernán Ricardo HADAD, como Vicedirector del Instituto de Química Aplicada del Litoral (IQAL).

Pasó a la Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión

10. Expte. N° FCA-1286395-26. Actuaciones en las que obra resolución C.D. N° 184/26 de la Facultad de Ciencias Agrarias vinculada con la disminución de dedicación del cargo ordinario de la docente Ingeniera Agrónoma Florencia MAGLIANO.

Pasó a las Comisiones de Hacienda y de Enseñanza

11. Expte. N° FADU-1228862-24. Actuaciones en las que obra denuncia de ilegitimidad interpuesta por la Arq. Gabriela Cristina COZZI contra la Resolución C.D N° 169/2025 de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, por medio de la cual se aprobó el dictamen del jurado y se propuso la designación de la Arq. Ana Julia CLARO para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, de la asignatura "Sistemas Estructurales Simples", Área Tecnología, de la Carrera de Arquitectura. Obra dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos

Pasó a las Comisiones de Concursos y de Interpretación y Reglamentos.

12. Expte. Nº REC-1299744-26. Actuaciones en las que obra acuerdo paritario particular con la Asociación del Personal Nodocente de la Universidad Nacional del Litoral.

Pasó a las Comisiones de Hacienda y de Interpretación y Reglamentos

13. Expte. Nº REC-1299984-26. Actuaciones en las que la Comisión de revisión, reformulación y elaboración de proyectos normativos de esta Universidad adjunta proyecto de resolución vinculado con la creación del Sistema Institucional de Identidad y Confianza Digital de la Universidad Nacional del Litoral (SIIyCD-UNL).

Pasó a las Comisiones de Hacienda, de Ciencia y Técnica y de Extensión, de Enseñanza y de Interpretación y Reglamentos

14. Expte. Nº REC-1288602-26. Actuaciones en las que la Comisión de revisión, reformulación y elaboración de proyectos normativos de esta Universidad adjunta Reglamento para la Emisión de Actas Digitales y la Digitalización de Actas en Soporte Papel de la Universidad Nacional del Litoral.

Pasó a las Comisiones de Enseñanza y de Interpretación y Reglamentos

15. Expte. Nº FADU-1293359-26. Actuaciones en las que obra resolución C.D Nº 253/26 de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo por la se dispone aprobar el proyecto de creación de la Diplomatura Universitaria Superior, en Gestión de la Práctica Profesional Arquitectónica.

Pasó a las Comisiones de Ciencia y Técnica y de Extensión y de Enseñanza

16. Expte. Nº REC-1299038-26. Actuaciones en las que obra nota de la Facultad de Ingeniería Química vinculada con la aceptación de la donación de equipamiento educativo efectuada por el Ing. Químico Miguel Ángel QUEGLAS.

Pasó a la Comisión de Hacienda

17. Expte. Nº FCE-1300646-26. Actuaciones en las que obra nota de la Facultad de Ciencias Económicas vinculadas con la aceptación de la donación de equipamiento efectuada por la Asociación Cooperadora de la citada Facultad.

Pasó a la Comisión de Hacienda

18. Expte. Nº REC-1293490-26. Actuaciones en las que obra Acuerdo CEPU N.º13 vinculada con la modificación del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Enseñanza Preuniversitaria (CEPU) de la Universidad Nacional del Litoral.

Pasó a la Comisión de Interpretación y Reglamentos

FUERA DE NÓMINA

19. Expte. N° REC-1301055-26. Actuaciones en las que obra informe de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología vinculado con el llamado a concurso para la provisión del cargo de Director de Instituto de Agrobiotecnología del Litoral.

La Consejera Decana Dra Laura GUTIÉRREZ solicitó que dicho expediente fuera reservado sobre tablas, ante la inminente jubilación de la actual Directora del Instituto.

El expediente N.º REC-1301055-26 quedó reservado por Secretaría.

20. Expte. N° REC-1300788-26. Actuaciones en las que obra nota de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología vinculada con la CONVOCATORIA- SINERGIA LITORAL -REDES 2026 - Santa Fe + UNL en el marco del Convenio suscripto con el MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO.

Pasó a la Comisión de Ciencia y Técnica y de Extensión

Seguidamente se pasó a tratar el punto tres del Orden del día: "Homenajes y Manifestaciones".

La señora Vicedecana de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas solicitó la palabra a fin de expresar el profundo pesar de la comunidad universitaria ante el repentino fallecimiento de la Bioq. Adriana Emilia ORTOLANI, exdecana de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral. Destacó el inmenso legado institucional de quien fuera la primera mujer en asumir el decanato de dicha casa de estudios, conduciendo la institución con rigurosidad académica y generosidad a lo largo de dos gestiones consecutivas en las que consolidó la excelencia académica y la vida democrática a través del cogobierno universitario. Asimismo, repasó su extensa trayectoria en el desarrollo de la investigación y el posgrado, detallando su desempeño como Directora de Posgrado entre los años 2004 y 2018, como Secretaria de Ciencia y Técnica desde 2010 hasta 2018 y su activa participación en los comités académicos de diversos doctorados y maestrías, además de integrar la Comisión de Posgrado de la Universidad. Del mismo modo, puso de relieve el reconocimiento nacional e internacional de la exdecana, así como su rol de coordinadora de proyectos de cooperación científica con universidades de Brasil, España y Alemania. Finalmente, destacó su calidez humana, su trato respetuoso y su vocación docente, recordando su constante premisa de formar equipos rodeados de buenas personas y manifestando que su obra y ejemplo permanecerán firmes en la identidad y en las aulas de la institución.

El señor Consejero Vicedecano Abog. Pedro Alberto SÁNCHEZ IZQUIERDO tomó la palabra para adherir a lo expresado por la Vicedecana por el pérdida de Adriana ORTOLANI y recordar también al Abog. Eloy SUÁREZ, hombre íntegro, docente universitario por más de 40 años, Consejero Directivo, Consejero Superior, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y Profesor Consulto de esta Universidad, recientemente fallecido. Trabajó mucho por la articulación entre la enseñanza media y universitaria con los Equipos de Articulación de Niveles de la Secretaría Académica y en su propia obra de “Introducción al Derecho” en la Colección Cátedras de nuestra editorial, la más vendida a lo largo de todos los tiempos. Destaca su compromiso contra todo tipo de discriminación y violencia y su participación en los debates de Protocolo General de Violencia y Protocolo Especial de Violencia de Género. Solicita un minuto de silencio en honor a ambas figuras.

La Consejera Estudiantil Valentina CHAMORRO se sumó desde el Estamento Estudiantil a lo expresado por la pérdida repentina de la Dra. Adriana ORTOLANI, destaca su formación dentro de la Comunidad UNL, como egresada de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas y de la Escuela Industrial Superior, considerándola como una persona que siempre apuntó a la innovación y al mejoramiento de su Facultad y el de toda la Universidad en su conjunto, siendo una referente de la gestión y del trabajo, de lo que se debe hacer a la hora de pensar la política de gestión universitaria. Adhiere al pedido del minuto de silencio y acompañan a la comunidad, a su familia y a sus amigos en este dolor.

La Consejera Estudiantil Carla CAÑETE MARZO se sumó a lo manifestado por la enorme pérdida de la Dra. ORTOLANI destacando el legado de una mujer que dio gran parte de su vida a nuestra Universidad, dejando una huella profunda por su mirada, su compromiso y su forma de entender la Institución, enseñanzas que permanecerán con todos y todas las que estuvieron la oportunidad de compartir camino con ella. Adhiere al minuto de silencio y expresa reconocimiento y cariño para su familia, amigos y seres queridos.

Siendo las 16.36 se retiró la Consejera Decana Mgtr. Liliana Graciela DILLON.

La señora Rectora expresó: “Muchísimas gracias Carla, han sido dos pérdidas muy importantes para toda la comunidad de nuestra Universidad Nacional del Litoral, más especialmente para la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas y la Escuela de Sanidad, en el caso de Adriana y de Ciencias Jurídicas y Sociales, en el caso del Eloy. En lo personal me tocó compartir con los dos mucho, con Adriana, 8 años como Decana y con el Eloy, cuando fue Consejero Superior. El consejero SÁNCHEZ IZQUIERDO ha hecho alusión a todas las intervenciones y el compromiso de Eloy y lo

mismo en mi otro rol desde la Secretaría Académica, así que si el Cuerpo está de acuerdo, hacemos de un minuto de silencio”

Seguidamente, se procede a realizar un minuto de silencio.

A continuación, la señora Rectora expresó: “Muchísimas gracias. Estas cuestiones que uno desearía no tener que dedicar en las sesiones ordinarias de un Cuerpo, se hizo la luz, gracias, tratar tanto de Adriana como del Eloy, dejan su marca, su huella, en virtud de todo ese legado que dieron, porque tuvieron la opción y eligieron la Universidad pública para poder dedicarse todo el tiempo, brindándose en cada uno de ellos en sus ámbitos, en los cuales fueron elegidos represando sus pares y a sus claustros y al mismo tiempo asumiendo los distintos roles y funciones que le fueron asignados, como ejemplo, con mucho compromiso, responsabilidad, respeto y con un fuerte sentido democrático, que eso también me parece importante destacar y remarcar.”

La Consejera Estudiantil Carla CAÑETE MARZO expresó preocupación por la adhesión del Gobierno Argentino al Consenso de Ginebra, argumentando que es un alineamiento político explícito que vulnera los derechos sexuales y reproductivos, reivindica la familia tradicional como un elemento natural y fundamental de la sociedad en sintonía con sectores conservadores internacionales, que buscan restringir derechos ya conquistados. Manifestó que en ese marco también se inscribe la instrumentación de la baja de natalidad como argumento para responsabilizar directamente a las mujeres y a sus decisiones reproductivas incluyendo el acceso al aborto legal y gratuito, siendo este un fenómeno demográfico multicausal, ya que son diversos estudios los que señalan que lo que los jóvenes adultos postergan o abandonan como proyecto de vida responde en gran medida a la precarización laboral, a la inflación sostenida, a la dificultad para acceder a una vivienda propia y a la incertidumbre sobre el futuro. Entiende que los abordajes necesarios pasan de garantizar políticas de cuidado, empleo, vivienda y no por discursos que responsabilizan o culpabilizan a las mujeres. Manifestó la necesidad de seguir luchando por los derechos y libertades reproductivas de las mujeres, la eliminación de los discursos de odio y por un país donde quien desee proyectar un futuro como sin hijos pueda acceder a la salud a la educación al trabajo digno y a la vivienda.

El Consejero Estudiantil Lucas NIEVA celebró la puesta en marcha de los alimentos IUPI en la Planta de Alimentos Nutritivos de la UNL destinada exclusivamente a estudiantes. Desde la Agrupación MNR acompañarán este proyecto y entienden que en esta primera etapa se pueden profundizar algunas cuestiones, como dar una mayor visibilidad de los precios y que los alimentos se extiendan

progresivamente a todas las Facultades y sedes, evitando que el punto de retiro sea una barrera para quienes cursan en Unidades Académicas que no cuentan con una sede de comedor.

La Consejera Estudiantil Brisa Antonella SOLARO se manifestó en relación al nuevo aniversario de la Facultad de Humanidades y Ciencias, el 21 de agosto pasado. Narró su evolución desde la creación del Instituto del Profesorado hace 73 años, con 13 carreras de grado y diversas ofertas académicas. Destacó su pluralidad y compromiso educativo por la investigación y la extensión, su fortalecimiento a través de proyectos y centros de estudio, su contribución a la comunidad. También rindió homenaje a la agrupación Franja Morada, que cumplió 59 años, resaltando su papel en la historia de la educación pública y su lucha por la igualdad y el futuro. Celebra la tradición reformista de la agrupación y reconoce la importancia de la educación en la transformación social. Agradece al personal de la Universidad.

La Consejera Estudiantil Lucía LORA, en representación de la Agrupación Franja Morada, se expresó en relación a los 300 días sin el cumplimiento efectivo de la Ley de Financiamiento Universitario, destacando la presencia de la Comunidad Universitaria de la UNL que realizó un abrazo simbólico al Rectorado, con la participación de autoridades, docentes, no docentes y estudiantes.

La Consejera Estudiantil Valentina CHAMORRO se expresó por el 59º aniversario de la Agrupación Franja Morada, hizo alusión a la historia de la Agrupación, la militancia, su participación en las grandes marchas federales, su tradición reformista y democrática en defensa de una universidad pública, laica, de calidad, con autonomía, con libre pensamiento y cogobernada.

Seguidamente se pasó a tratar el punto cuatro del Orden del día: Asuntos con despacho de Comisión. Por Prosecretaría Administrativa se dio lectura a cada uno de los Despachos de acuerdo a la siguiente transcripción:

- | | | | |
|----------------------|----------------|--|----------|
| Despacho Nº 1 | REC-1285768-26 | Primer informe de avance del Cuarto Proceso de Autoevaluación Institucional de la Universidad Nacional del Litoral | APROBADO |
| Despacho Nº 2 | REC-1298927-26 | Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) en la Universidad Nacional del Litoral | |

Se invitó a la señora Secretaria Académica y de Innovación Educativa Mgtr. Bárbara MÁNTARAS a realizar una presentación del tema.

La señora rectora dijo: “Muchas gracias Bárbara por la explicación, por la síntesis. En la Comisión esto se debatió, se analizó, pero lo que quiero rescatar, antes de someter a consideración, es el trabajo que todas las Unidades Académicas

realizaron de manera conjunta, articulada, para poder hoy poner a consideración estas cuatro cuestiones, no solo de adherir al Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios, sino establecer el valor del crédito, que no es un dato menor, es decir cuál va a ser ese valor para la Universidad Nacional del Litoral, independientemente del tipo de carrera, si se trata de pregrado, de grado o de posgrado e incluso en el posgrado hay algunas discusiones al respecto que seguramente después, también en este Cuerpo, va a ser motivo de discusión. También respecto a las Modalidades, tanto presenciales como a distancia, disponer la aplicación progresiva y aprobar el documento “Criterios y orientaciones para la implementación en la UNL del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU)” y en lo que hace a esa cuestión que vincula -como bien lo plantea Bárbara- no solo las horas de interacción pedagógicas sino fundamentalmente el trabajo autónomo de los estudiantes.”

Sometido a votación el Despacho Nº 2, expediente n.º REC-1298927-26, resultó APROBADO.

Despacho Nº 3	REC-1297889-26	Proyecto Institucional “Programa Gestión de la Huella Hídrica en la Universidad Nacional del Litoral”	APROBADO
Despacho Nº 4	FADU-1285378-26	Modificaciones del Reglamento y del Reglamento de Funcionamiento del Comité Académico de la carrera de Posgrado Maestría en Diseño de Medios Editoriales, Analógicos y Digitales	APROBADO EN GENERAL Y EN PARTICULAR
Despacho Nº 5	REC-1298935-26	Ciclo de formación para editores de revistas científicas.	APROBADO

La señora Rectora dijo: “Los Despachos de Comisión 6 y 7 refieren a designaciones de docentes por concurso. Si están de acuerdo, los tratamos en manera conjunta y no vamos a leer al artículo 2º que declara la caducidad de quien se venía desempeñando en ese cargo.”

Despacho Nº 6	FHUC-1249457-25	Designación de Dra. María Gracia TELL- Jefe de Trabajos Prácticos - Simple
Despacho Nº 7	FCM-1212456-24	Designación Méd. Francisco CEDEIRA y el Méd. Mauro Luciano RENZI-Jefe de Trabajos Prácticos -

Sometidos a consideración los Despachos de Comisión Nºs 6 y 7, resultaron APROBADOS.

La señora Rectora dijo: “Los Despachos de Comisión del 8 a 10 refieren a renovación de designaciones de docentes de la Facultad de Ciencias Agrarias, si están de acuerdo lo vamos a tratar de manera conjunta.”

Despacho Nº 8	FCA-1259472-25	Renovación designación del Ing. Agr. Lautaro Marcelo HAIDAR- Ayudante de Cátedra
Despacho Nº 9	FCA-1261835-25	Renovación designación de la Dra. Norma Guadalupe MICHELOUD- Jefe de Trabajos Prácticos

APROBADO

Despacho Nº 10 FCA-1259469-25 Renovación designación Ing. Forestal Dr. Damián César CASTRO-
Jefe de Trabajos Prácticos

Sometidos a consideración los Despachos de Comisión del N°s 8 al 10 resultaron APROBADOS.

Despacho Nº 11 FCV-1294329-26 Ampliación de Dedicación del cargo de Mónica Liliana LUNA ADJ. Simple a Exclusiva APROBADO

Despacho Nº 12 EIS-1284717-26 Excepción al "Régimen de Compatibilidades e Incompatibilidades" para la Tca. Laura Isabel MARTINEZ. APROBADO

Despacho Nº 13 FIQ-1285242-26 Cambios en la codirección del Proyecto "Diseño y desarrollo sostenible de alimentos funcionales a base de frutas y hortalizas, valorizando recursos fitogénicos nativos" Convocatoria CAI+D 2024". APROBADO

Despacho Nº 14 FADU-1288654-26 Baja del Proyecto denominado "Diseño y Emprendimiento: El diseño como aporte esencial para la consolidación y fortalecimiento de los emprendimientos de la región" CAI+D iniciación Convocatoria 2024. APROBADO

Despacho Nº 15 REC-1298767-26 Revocación de Becas Apoyo a Estudiar- Componente Comedor APROBADO

La señora Rectora aclaró: "Es porque no usaron las Becas de Comedor, por eso se dan de baja, obtuvieron el beneficio y no lo usaron".

Despacho Nº 16 REC-1298768-26 Otorgamiento de Becas de Apoyo a Estudiar- Componente Comedor APROBADO

La señora Rectora dijo: "Los Despachos de Comisión 17 y 18 refieren al otorgamiento de Becas de Extensión Universitaria, si están de acuerdo, tratamos en conjunto."

Despacho Nº 17 REC-1289559-26 Otorgamiento de Beca de Extensión Universitaria para la estudiante Elisabet Nair Pilar LOVATO

Despacho Nº 18 REC-1292769-26 Otorgamiento de Beca de Extensión Universitaria para la estudiante Milagros Itatí RODRÍGUEZ.

Sometidos a consideración los Despachos de Comisión 17 y 18, resultaron APROBADOS.

La señora Rectora expresó: "Los Despachos de Comisión 19 y 20 refieren al otorgamiento de BAPIS, por 12 meses, si están de acuerdo, tratamos en conjunto."

Despacho Nº 19 REC-1295206-26 Otorgamiento de BAPI- Pedro TROD- FICH- 12 MESES

Despacho Nº 20 REC-1294760-26 Otorgamiento BAPI Franco DOMÍNGUEZ- FADU- 12 MESES

Sometidos a consideración los Despachos de Comisión 19 y 20, resultaron APROBADOS.

De igual modo, la señora Rectora propuso el tratamiento conjunto de los despachos 21 y 22 que son prórrogas de Becas de Apoyo a Programas Institucionales.

Despacho Nº 21 FHUC-1298126-26 Prórroga de BAPI - Emilio FRANCO- FHUC-

Despacho Nº 22 REC-1300035-26 Prórroga y ampliación horaria de BAPI - Araceli Sofía SUAREZ y Rocío Agustina FERNANDEZ - Programa Instituto de Estudios Avanzados del Litoral.

Sometidos a consideración los Despachos de Comisión 21 y 22, resultaron APROBADOS.

Despacho Nº 23 REC-1278836-26 Otorgamiento de Becas de Actividades Especiales- Convocatoria Horizon 2020 H2020-NMBP-ST-IND-2018-2020

La señora Rectora aclaró que se deberá rectificar el nombre de la Secretaría de Desarrollo Institucional e Internacionalización por Dirección de Internacionalización.

Se toma nota por Secretaría y sometido a consideración el Despacho nº 23, resultó APROBADO.

Despacho Nº 24 REC-1283338-26 Otorgamiento de presentismo por las inasistencias de agentes No docentes por la Congreso Nacional APROBADO Ordinario Nodocente de FATUN 2026

La Rectora expresó: "Los Despachos de Comisión del 25 al 27 refieren a donaciones si está de acuerdo los tratamos en conjuntos"

Despacho Nº 25 FICH-1297362-26 Donación de equipamiento, efectuada por el COLEGIO DE PROFESIONALES DE LA AGRIMENSURA DE ENTRE RÍOS APROBADO

Despacho Nº 26 EIS-1293094-26 Donación que equipos de aire acondicionado efectuada por Maximiliano Trossero APROBADO

Despacho Nº 27 FCV-1289896-26 Donación de tres (3) mesas de anestesia de la marca ELMEC, modelo M-100, efectuada por el Sr. Mariano José THIMENTAL

Sometidos a consideración los Despachos de Comisión del 25 al 27, resultaron APROBADOS.

Despacho Nº 28 FHUC-1249432-25 Devolver las actuaciones -Recurso de apelación interpuesto por la aspirante Patricia Daniela ZGOLICZ contra la Resolución C.D .Nº 220/2026, y Designación de Dra. Andrea Silvana ROSSI. APROBADO

Despacho Nº 29 FADU-1228869-24 Rechaza el Recurso de reconsideración con apelación en subsidio interpuesto por la Arq. Melisa VAZQUEZ contra la Resolución CS Nº 213/2026 que deja sin efecto su designación APROBADO

Despacho Nº 30 REC-1299014-26 Rat. Res. Nº4266/26- SAT SANTA FE GAS Y APROBADO ENERGÍAS RENOVABLES S.A.P.E.M. (ENERFE)

La señora Rectora aclaró "Dejamos constancia de la abstención del Consejero SÁNCHEZ DE IZQUIERDO."

Despacho Nº	31	REC-1298710-26	SAT LABORATORIOS DUNCAN SA. Ensayos, análisis y asesoramiento especializado para el control de calidad de productos biotecnológicos	APROBADO
Despacho Nº	32	REC-1299244-26	SATMC Servicio de información y de asistencia técnica integral relacionado con la hidrometeorología	APROBADO
Despacho Nº	33	REC-1299700-26	SAT Fernando Juan Giuliani_ Servicio de asistencia técnica para evaluación experimental de descomposición termoquímica de materiales orgánicos carbonosos	APROBADO
Despacho Nº	34	REC-1299699-26	SAT _RISIERA S.R.L Ampliación y optimización de la planta piloto para la producción de sílice a partir de las cáscaras de arroz	
Despacho Nº	35	REC-1299697-26	SETMC Curso de posgrado: Química y Tecnología de Cereales y Legumbres	APROBADO
Despacho Nº	36	<u>SAT modifica becarios</u>		
		FIQ-1295786-26	Análisis microbiológicos y asesoramiento relativo a procesos, insumos y productos de la industria alimentaria,humana y animal	APROBADO
		FICH-1296454-26	ASOCIACION DE APOYO A LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE AFIN	APROBADO
			Estudios Hidro-sedimentológicos en el Riacho Barranqueras - Provincia de Chaco	
		REC-1295813-26	OBRA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL	APROBADO
			Programa de Estrategia y Control de Obesidad (PECO)	
			ZELLTEK S.A. -	
		FBCB-1297156-26	Desarrollo de una plataforma tecnológica para la elaboración de proteínas recombinantes de alto peso molecular para la salud humana- ETANERCEPT	APROBADO
		FCV-1296733-26	Centro de Medicina Comparada	APROBADO
Despacho Nº	37	<u>SET modifica presupuesto</u>		
		FCA-1296775-26	Maestría en Negocios Agroalimentarios	APROBADO
		FHUC-1295444-26	Cursos de Posgrado 2025 - 2026	APROBADO
		FCV-1295439-26	Cursos de Posgrado de la Facultad de Ciencias Veterinarias	APROBADO
		FCE-1299383-26	Cursos de Formación 2025-2027	APROBADO
		FCE-1296726-26	Cursos de Formación 2025-2027	APROBADO
		FCE-1297304-26	Maestría en Administración Pública 2026-2027	APROBADO
		FCE-1295205-26	Maestría en Administración de Empresas 2025	APROBADO

	FCE-1295599-26	Maestría en Administración de Empresas 2026	APROBADO
	FCE-1295597-26	Cursos de Formación 2025-2027	APROBADO
	FCE-1295598-26	Especialización en Tributación	APROBADO
	FADU-1296499-26	Maestría en Diseño de Medios Editoriales Analógicos y Digitales - Cohorte 2026	APROBADO
	FCJS-1296392-26	Maestría en Criminología 2026	APROBADO
	FCJS-1296315-26	Carrera de Especialización en Trabajo Social Forense 2026	APROBADO
	FBCB-1296568-26	Ciclo de Licenciatura en Seguridad y Salud Ocupacional 2026	APROBADO
	FBCB-1294413-26	Especialización en Bacteriología Clínica	APROBADO
	REC-1294565-26	Licenciaturas y Tecnicaturas de la Facultad de Ciencias Médicas- Edición 2026 a Distancia	APROBADO
	REC-1294553-26	Licenciaturas de la Facultad de Humanidades y Ciencias - Edición 2026 a Distancia	APROBADO
	REC-1294555-26	Licenciatura y Tecnicaturas de la Facultad de Ciencias Médicas- Edición 2025 a Distancia	APROBADO
	REC-1297533-26	Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Carnes Edición 2024	APROBADO
	REC-1296736-26	Licenciatura y Tecnicaturas de la Facultad de Ciencias Médicas- Edición 2025 a Distancia	APROBADO
	REC-1296735-26	Licenciaturas y Tecnicaturas de la Facultad de Ciencias Médicas- Edición 2026 a Distancia	APROBADO
Despacho N° 38	<u>SAT modifica presupuesto</u>		
	FICH-1297035-26	COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DE SALTO GRANDE Batimetría de control de sedimentación"	APROBADO
Despacho N° 39	<u>SET modifica presupuesto</u>		
	FCA-1294436-26	Cursos y Jornadas de la Facultad de Ciencias Agrarias	APROBADO
	FHUC-1295007-26	Curso de Posgrado 2025-2026	APROBADO
Despacho N° 40	<u>SAT modifica presupuesto y becas</u>		
		LA SIBILA S.A	
	FBCB-1296569-26	Estudio y asesoramiento de composición y estabilidad de nutrientes en productos lácteos deshidratados	APROBADO
		MEITNER ENERGY ARGENTINA S.A.S.	
	REC-1297960-26	Asistencia técnica para la realización de cálculo y revisión en distintas etapas de diseño, licenciamiento, puesta en marcha y operación de un reactor nuclear.	APROBADO
		MAHLE ARGENTINA S.A	
	REC-1296023-26	Modelos computacionales para cálculo y diseño de válvulas de motores de combustión interna	APROBADO
Despacho N° 41	<u>SET modifica presupuesto y becas</u>		
	FCJS-1293622-26	Cursos, Jornadas y Seminarios 2024	APROBADO
		Especialización en Derecho Ambiental y Tutela del Patrimonio Cultural 2025	
	FCJS-1297128-26	Levantamiento de Incompatibilidad del Abog. Pedro Sanchez Izquierdo.	APROBADO
	FBCB-1294191-26	Estimulación Temprana	APROBADO
	FCV-1296734-26	Cursos de Posgrado de la Facultad de Ciencias	APROBADO

Veterinarias

FBCB-1297167-26 Formación Permanente

APROBADO

La señora Rectora expresó “Se somete a votación con la abstención del Consejero SANCHÉZ DE IZQUIERDO” en el expediente nº FCJS-1297128-26. Sometidos a consideración los expedientes del Despacho de Comisión N.º 41, resultaron APROBADOS.

Seguidamente se pasó a tratar el punto cinco del Orden del día: Pedidos de tratamiento sobre tablas y consecuente consideración.

La señora Rectora informó que se encontraba para su tratamiento el Asunto Entrado N.º 19, expediente N.º REC-1301055-26, referido al llamado a concurso para la provisión del cargo de Director de Instituto de Agrobiotecnología del Litoral.

Por Secretaría Administrativa se dio lectura al proyecto de resolución.

Sometido a consideración el expediente nº REC-1301055-26, resultó APROBADO.

No habiendo más expedientes para tratar, la señora Rectora dio por finalizada la reunión.

Siendo las 17:43 h se levantó la sesión.